Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00782773- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la agente Clara Klimovsky por la cual solicita el pago del proporcional de licencia anual no gozada, correspondiente al año 2024; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la agente Klimovsky se desempeñaba en esta Facultad en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo en el Área Operativa, hasta el 30 de Septiembre de 2024, fecha en que renuncia para acogerse al beneficio de la jubilación;

Que corresponde encuadrar la situación en lo dispuesto por el artículo 90º del Decreto 366/06 y Resolución 628/06 del H. Consejo Superior;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER se abonen a la agente CLARA PATRICIA KLIMOVSKY, legajo 28446, 22 (veintidós) días hábiles de licencia anual no gozada en el cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Administrativo que desempeñaba en el Área Operativa de la Facultad, correspondientes al año 2024.

<u>ARTÍCULO 2º</u>. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.